

ISSN 2594-0791

Septiembre 2022

# Indicadores del Entorno Económico

Responsables

Dra. Joana C. Chapa Cantú- Editora

Lic. Ana Luisa Cordero Ramos- Coordinadora



**Consejo Editorial:**

*M.A. Everardo Elizondo Almaguer (EGADE Business School del Tecnológico de Monterrey)*

*Dr. Alejandro Dávila Flores (CISE, Universidad Autónoma de Coahuila)*

*Dr. Horacio Sobarzo Fimbres (Colmex)*

*Dr. Leonardo E. Torre Cepeda (Banco de México)*

*Dr. Edgardo Ayala Gaytán (Tecnológico de Monterrey)*

*Lic. Enrique González González (Economista Consultor)*

Indicadores del Entorno Económico, año 12, No. 9, septiembre, 2022 es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Economía con la colaboración del Centro de Investigaciones Económicas, Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote., Fracc. Residencial Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930. Tel. +52 (81) 8329 4150 Ext. 2463 Fax, +52 (81) 8342 2897, publicaciones.cie@uanl.mx, <http://www.economia.uanl.mx/centro-de-investigaciones-economicas/boletin-mensual.html>. Editor Responsable: Joana Cecilia Chapa Cantú, Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2017-040314004400-203, ISSN 2594-0791, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Facultad de Economía UANL, Ing. Dora María Vega Facio, Av. Lázaro Cárdenas 4600 Ote., Fracc. Residencial Las Torres, Monterrey, N.L. C.P. 64930. Tel. +52 (81) 8329 4150 Ext. 4143. Fecha última de actualización: 1 de septiembre de 2022.



## Contenido

<b>I.</b>	<b>Resumen .....</b>	<b>4</b>
<b>II.</b>	<b>Comentario.....</b>	<b>5</b>
	<b>Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023: Análisis Nuevo León .....</b>	<b>5</b>
<b>III.</b>	<b>Evolución de la Economía Mexicana .....</b>	<b>13</b>
	<b>III.1. PIB Real durante el Segundo Trimestre de 2022 .....</b>	<b>13</b>
	<b>III.2. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) .....</b>	<b>18</b>
	<b>III.3. Situación Actual del Mercado Laboral.....</b>	<b>20</b>
	III.3.1. Indicadores de Ocupación, Desocupación e Informalidad .....	20
	<b>III.4. Evolución de los Precios al Consumidor y Productor.....</b>	<b>26</b>
	III.4.1. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).....	26
	III.4.2. Índice Nacional de Precios Productor (INPP) .....	29
<b>IV.</b>	<b>Pronósticos Económicos .....</b>	<b>31</b>
	<b>IV.1. Expectativas de la Economía Mexicana .....</b>	<b>31</b>



## I. Resumen

De acuerdo con cifras revisadas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Producto Interno Bruto (PIB) real creció 0.9 por ciento a tasa trimestral desestacionalizada en el lapso de abril a junio de 2022, luego de un avance de 1.1 por ciento en el trimestre previo y de un débil desempeño durante la segunda mitad de 2021. Tal evolución positiva se explica, principalmente, por los avances trimestrales desestacionalizados de los tres grandes grupos de actividad económica (tasas de 0.9 por ciento registradas en las actividades primaria, secundaria y terciaria). Sin embargo, el comportamiento reciente del Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) denota un evidente proceso de desaceleración de la actividad productiva nacional en el transcurso del segundo trimestre del presente año, con tasas mensuales desestacionalizadas del IGAE del orden de 1.1 por ciento en abril, y de -0.2 y -0.3 por ciento en mayo y junio, respectivamente. En este contexto, el PIB real total permaneció por debajo de su valor absoluto desestacionalizado observado tanto en el cuarto trimestre de 2019, como en el primer trimestre de 2020.

En cuanto al desempeño reciente de algunos indicadores básicos del mercado laboral, de los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Nueva Edición, destacaron los siguientes aspectos relevantes: i) un aumento marginal de la Tasa de Participación de 59.9 por ciento en julio de 2021 a 60.0 por ciento en el mismo mes de 2022 (una diferencia relativa positiva de 0.1 puntos porcentuales); ii) en dicho lapso, la población ocupada aumentó de 95.6 a 96.6 por ciento de la PEA, lo que significó una disminución de la tasa de desocupación de 4.4 a 3.4 por ciento; iii) la tasa de subocupación se redujo de 13.2 por ciento de la población ocupada en julio de 2021 a 8.3 por ciento en el mismo mes de 2022; iv) la tasa de informalidad laboral bajó de 56.4 a 55.4 por ciento en el lapso antes referido, en tanto que la tasa de ocupación en el sector informal lo hizo de 28.9 a 27.9 por ciento (porcentajes respecto a la población ocupada). Así, si bien mejoraron las condiciones actuales de ocupación y subocupación en el mercado laboral nacional, continúa siendo muy elevada la cifra de población ocupada en actividades informales.

Finalmente, durante el pasado mes de agosto siguieron acrecentándose las presiones inflacionarias internas y externas determinadas, en buena medida, por la prolongación de los choques derivados del conflicto militar entre Rusia y Ucrania; por la propagación de los riesgos epidémicos; y, por las interrupciones en las cadenas de suministro globales, traducidas en mayores costos de producción. En efecto, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) creció a una tasa anual de 8.70 por ciento en agosto de 2022, su nivel más alto desde diciembre de 2000, cuando se ubicó en 8.96 por ciento. Asimismo, el índice de precios subyacente registró un fuerte repunte anual de 8.05 por ciento, es decir, su tasa más alta desde noviembre de 2000 cuando alcanzó un nivel de 8.11 por ciento. A su vez, los precios de las mercancías registraron un rápido crecimiento anual de 10.55 por ciento, contribuyendo con aproximadamente la mitad del nivel de la inflación general anual, y con los precios de los servicios en ascenso registrando una tasa anual de 5.19 por ciento.



## II. Comentario

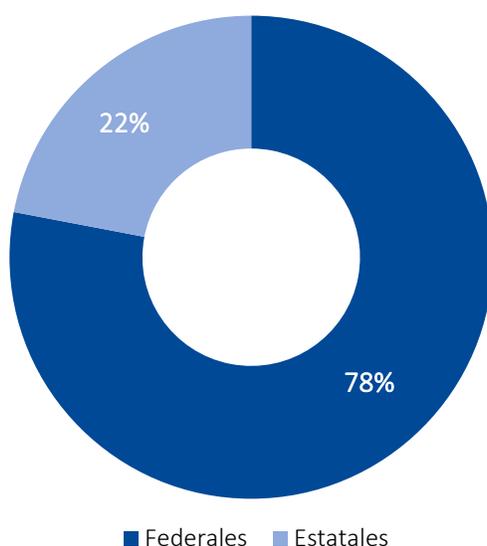
### Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023: Análisis Nuevo León

Carlos A. Garza Ibarra<sup>1</sup>

#### Introducción

Debido a que los recursos federales representan el 78% de los ingresos totales de Nuevo León, es importante analizar su impacto en las finanzas estatales. En este sentido analizaremos el proyecto de paquete fiscal 2023 presentado por el Ejecutivo Federal el pasado 8 de septiembre de 2022.

#### Gráfica A. Fuentes de los ingresos totales de Nuevo León en 2022



Fuente: Elaboración propia con información de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León.

Uno de los documentos presentados dentro de este paquete fue el de Criterios Generales de Política Económica 2023, que muestra el marco macroeconómico para nuestro país en el siguiente año. Muestra una perspectiva de crecimiento real del PIB de 1.2% a 3.0%, mientras que pronostica una inflación de 3.2%. Asimismo, estima el tipo de cambio en 20.6 pesos por dólar promedio para 2023, y un precio de la mezcla mexicana de 68.7 dólares por barril promedio.

En general, en este paquete económico se estima que la distribución de recursos a las entidades federativas y municipios, mediante el llamado gasto federalizado será de 2 billones 432 mil 771.0 millones de pesos, cifra mayor en términos reales al presentado en el proyecto de paquete

\*Las opiniones expresadas son responsabilidad de los autores y no necesariamente coinciden con las del Centro de Investigaciones Económicas (CIE) de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

<sup>1</sup> Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León



económico para el año 2022 en 9.9%. Esto obviamente es bueno para las entidades y sus municipios, puesto que significa contar con más recursos para el quehacer gubernamental a nivel subnacional.

Dicho gasto federalizado está integrado por: 1) Ramo 28 (participaciones federales) directamente asignado mediante las fórmulas establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal; 2) Ramo 33 (aportaciones federales), de igual manera se establece el mecanismo de distribución en la Ley de Coordinación Fiscal; 3) Ramo 23 “Provisiones salariales y económicas” que contiene el Fondo para Entidades Federativas y Municipios productores de Hidrocarburos, el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas y la Provisión para la Armonización Contable; 4) Convenios de descentralización que corresponden a las acciones de colaboración entre las entidades y la federación y los Convenios de Reasignación que corresponden a recursos transferidos para acciones federales en la entidad; y finalmente 5) Recursos para Salud Pública que incluye recursos del programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral.

### Cuadro A. Gasto Federalizado Nacional

(millones de pesos)

Concepto	Aprobado 2022	Proyecto 2023	Variación real (%)
Ramo 28 Participaciones	1,019,490.0	1,220,271.1	14.0
Ramo 33 Aportaciones	890,544.4	997,114.4	6.7
Ramo 23	9,884.5	10,853.0	4.6
Convenios	111,377.4	122,618.5	4.9
Salud Pública	77,572.7	81,914.0	0.6
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>2,108,869.1</b>	<b>2,432,771.0</b>	<b>9.9</b>

Fuente: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.

Para el caso de Nuevo León el gasto federalizado estimado para 2023 es de 96,132.6 millones de pesos cifra mayor en 12,314.9 millones de pesos que la aprobada en 2022 (variación 11.1% en términos reales).



## Cuadro B. Gasto Federalizado Nuevo León (millones de pesos)

Concepto	Aprobado 2022	Proyecto 2023	Variación real (%)
Ramo 28 Participaciones	50,460.6	59,401.4	14.1
Ramo 33 Aportaciones	26,872.3	29,734.9	7.2
Ramo 23 <sup>2</sup>	--	--	--
Convenios	6,484.0	6,896.3	3.1
Salud Pública <sup>3</sup>	--	--	--
<b>Gasto Federalizado</b>	<b>83,817.7</b>	<b>96,132.6</b>	<b>11.1</b>

Fuente: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados.

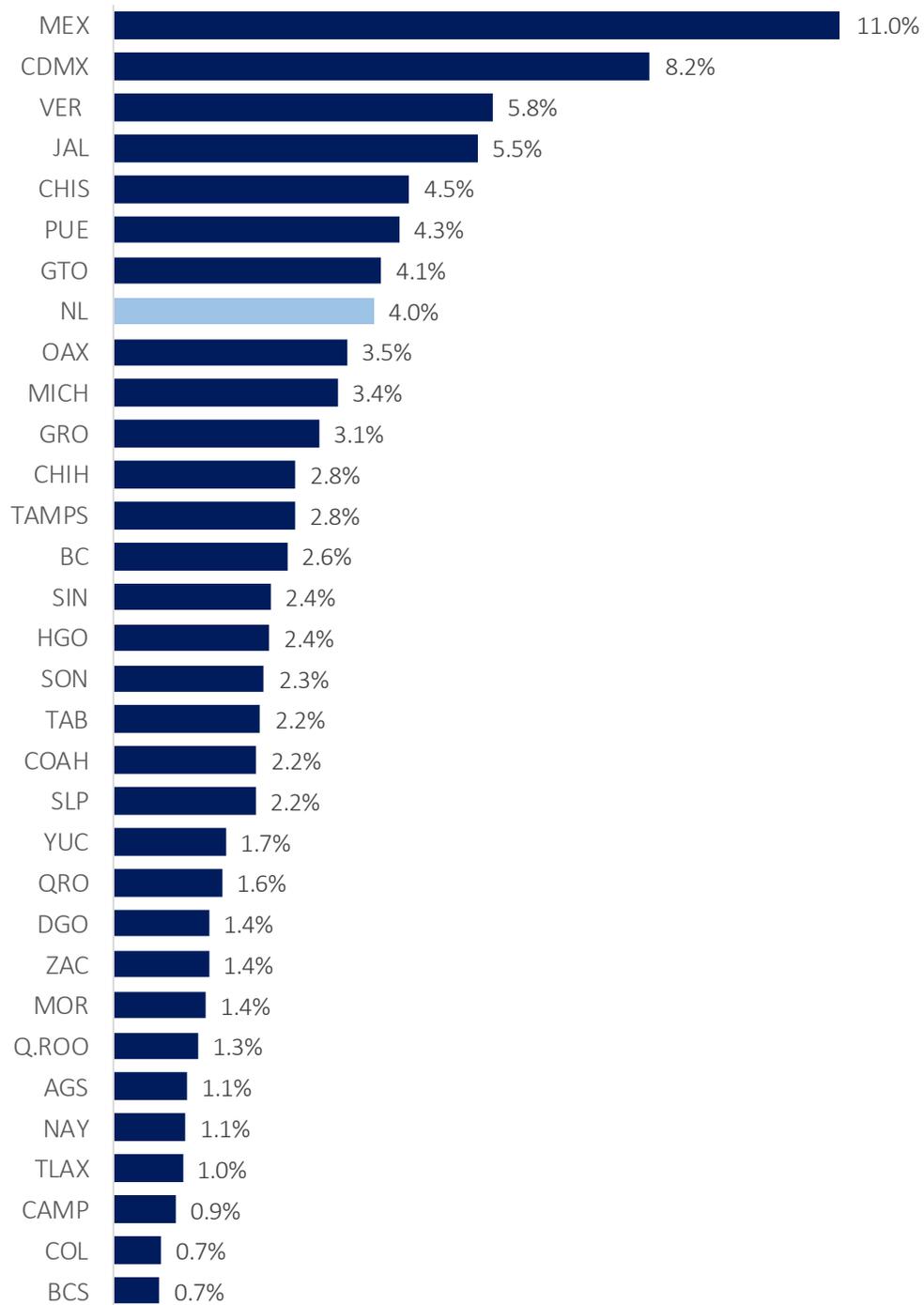
El gasto federalizado proyectado para Nuevo León representa solo el 4% de los recursos transferidos a las entidades federativas en el país. Mientras que las entidades de Estado de México, Ciudad de México, Veracruz y Jalisco reciben recursos por arriba del 5% del total del país.

<sup>2</sup> Cifra no distribuida geográficamente

<sup>3</sup> Cifra no distribuida geográficamente



**Gráfica B. Participación de cada entidad en el Gasto Federalizado proyectado para 2023.**

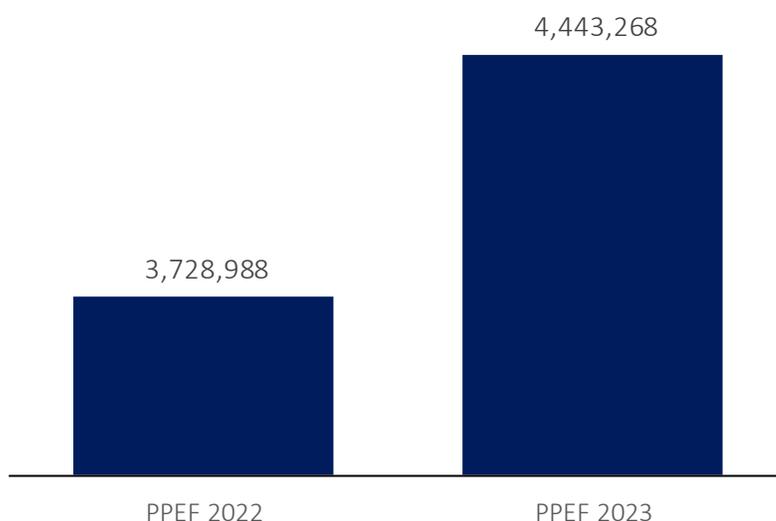


Fuente: Elaboración propia con información del Paquete Fiscal 2023.



Lo antes expuesto en materia de gasto federalizado tiene su base principalmente en el comportamiento de la recaudación federal participable (RFP) la cual representa la bolsa a repartir para las entidades federativas y municipios. La misma se compone de impuestos y derechos federales, y en la Ley de Coordinación Fiscal se establecen criterios y porcentajes de asignación que corresponden a cada entidad federativa. En este sentido la RFP es el principal punto de referencia de lo que se espera para el año, para los Ramos 28 y 33. Con base en esto se estima que la RFP para 2023 será mayor en 714,280 mdp con respecto a la propuesta de RFP presentada en 2022.

**Gráfica C. Recaudación Federal Participable**  
(millones de pesos)



Fuente: Elaboración propia con información del Proyecto de Ley de Ingresos de la Federación 2022 y 2023.

### Ejecución Federal Directa del Gasto en las Entidades Federativas y Municipios

Además de los ramos antes señalados, es importante considerar los recursos ejercidos en las entidades federativas por las dependencias federales en los estados y municipios. Tal es el caso de los programas y proyectos de inversión (PPI) y de los subsidios y proyectos de inversión.

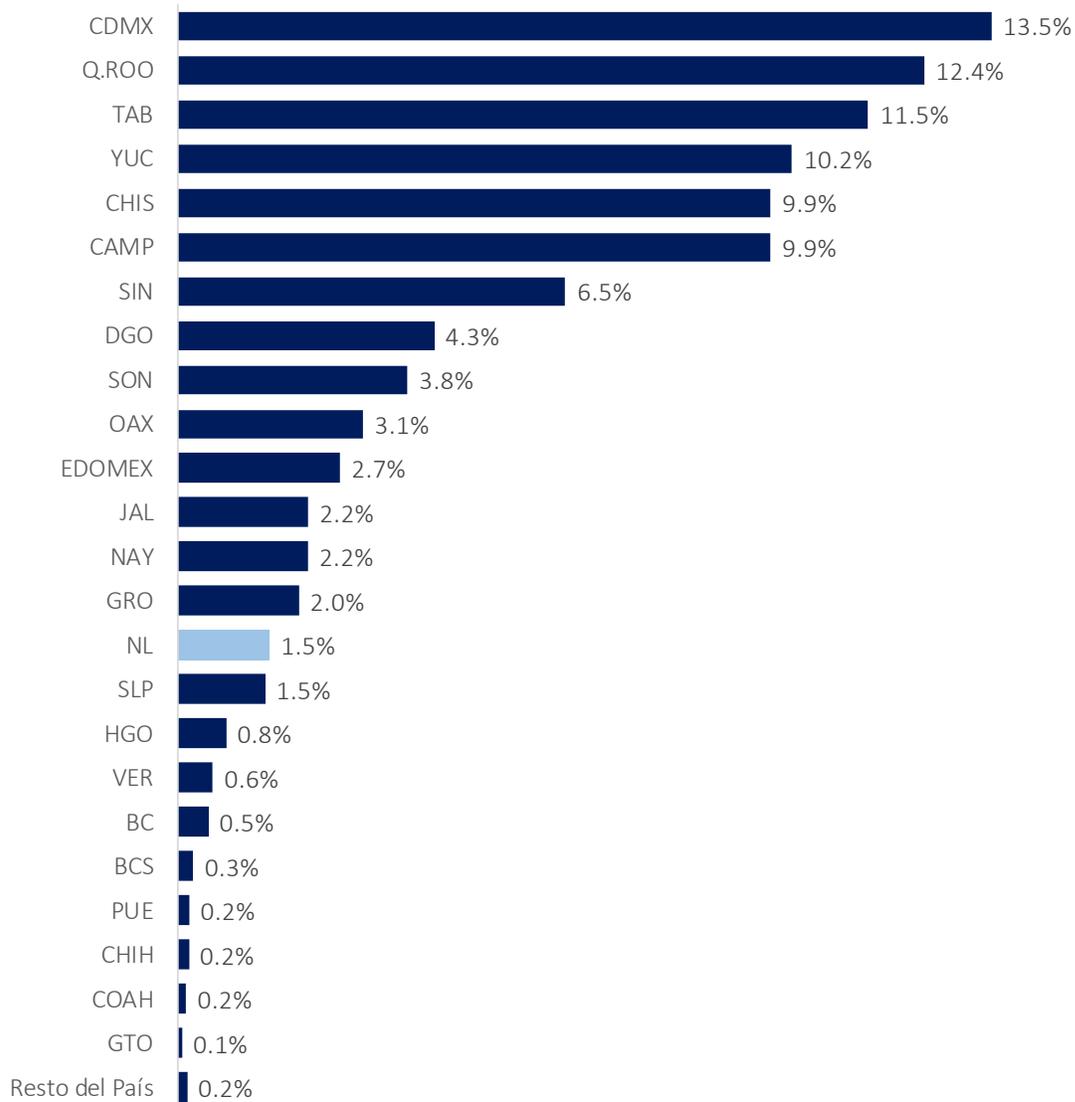
#### I. Programas y Proyectos de Inversión

No tomando en cuenta las inversiones del Sector Energía (PEMEX y CFE) se pronostica que Nuevo León recibirá 3,297 millones de pesos para 2 obras de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales las cuales son la Construcción de la Presa Libertad por 1,119 millones de pesos y Acueducto Cuchillo II por 2,178 millones de pesos.

Para Nuevo León solo se estima destinar el 1.5% del total de recursos para Programas y Proyectos de Inversión en el país, liderando la asignación de recursos la Ciudad de México, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán que juntos suman el 48% de los recursos transferidos a las entidades.



### Gráfica D. Participación de cada entidad en los Programas y Proyecto de Inversión para 2023.



Fuente: Elaboración propia con información del Paquete Fiscal 2023.

Si bien fueron asignados recursos para obras de la Comisión Nacional del Agua, también es importante mencionar que dentro del Paquete Fiscal 2023 se publicaron proyectos para Nuevo León pero sin asignación de recursos para el PPEF 2023.



### Cuadro C. Programas y Proyectos de Inversión Sin Asignación de Recursos en el PPEF 2023

(millones de pesos)

Proyecto	Ramo	Inversión Estimada 2023
Tren Suburbano Villa García - Aeropuerto Monterrey	9/SCT	8,004.3
Construcción de la planta potabilizadora, tanque, alimentador y línea de conducción en Montemorelos, N.L	16/Medio Ambiente y Recursos Naturales	30.9
Rehabilitación Presa El Cuchillo	16/Medio Ambiente y Recursos Naturales	124.7
Proyecto de reconstrucción de la infraestructura hidráulica federal para la atención de daños ocasionados por la ocurrencia de lluvia severa, inundación pluvial e inundación fluvial ocurridas los días 25, 26 y 27 de julio de 2020 en 41 municipios del Estado de Nuevo León	16/Medio Ambiente y Recursos Naturales	278.4
Programa de Adquisición de Aceleradores Lineales para Unidades de Segundo y Tercer Nivel de Atención, Segunda Etapa 2023	IMSS Compartido por 4 entidades	819.7

Fuente: Elaboración propia con información del Paquete Fiscal 2023.

#### II. Subsidios y proyectos de inversión<sup>4</sup>

Para Nuevo León se estiman 6,467 millones de pesos por este concepto en 2023 (339 millones de pesos más que en 2022), monto que contempla los siguientes conceptos:

En Educación se incluyen 6,331 millones de pesos por concepto de los Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales, en este caso para la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). Lo anterior, representa 336 millones de pesos más que en 2022.

<sup>4</sup> No incluye recursos asignados para el Sector Energía (CFE y PEMEX)



En Agricultura y Desarrollo Rural, Nuevo León recibirá 51 millones de pesos. Estos recursos serán destinados al programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.

En el ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales se destinarán 86 millones de pesos para Nuevo León, cifra 5 millones de pesos mayor a la presupuestada en 2022. Los recursos serán aplicados en el Subsidio de Administración del Agua y Saneamiento y en el Subsidio Hidroagrícola.

Finalmente, es conveniente aclarar que, al igual que en 2022, en 2023 no se distribuyeron recursos por entidad federativa para los programas Conservación de Infraestructura Carretera y Conservación y Estudios y Proyectos de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras.

## Conclusiones

Los recursos federales forman parte esencial de las finanzas públicas estatales, no solo en el caso de Nuevo León sino de todas las entidades federativas y sus municipios.

Los programas y proyectos de inversión son importantes para el desarrollo económico de las entidades federativas, pero en la medida que la federación no asigne recursos para obras y proyectos, estas tienen que recurrir al financiamiento, el cual es altamente restrictivo de acuerdo a la Ley de Disciplina Financiera.

Es de resaltar que a pesar que Nuevo León genera el 8%<sup>5</sup> del Producto Interno Bruto del país, solo reciba el 4% del gasto federalizado asignado al total de entidades federativas. Sin duda se sigue insistiendo que los recursos transferidos por la federación sean congruentes con la aportación económica del estado.

Es claro que las entidades federativas tenemos alta dependencia a los recursos federales transferidos y en la medida que estos se asignen mediante reglas redistributivas y no resarcitorias, las entidades como Nuevo León tendrán que buscar más esquemas para financiar sus obras de infraestructura y obvio para fondar los programas y servicios que demanda la sociedad.

---

<sup>5</sup> Fuente: Producto Interno Bruto 2020. Publicación del 9 de diciembre de 2021. INEGI.



### III. Evolución de la Economía Mexicana

#### III.1. PIB Real durante el Segundo Trimestre de 2022

De acuerdo con las cifras revisadas de INEGI, el Producto Interno Bruto (PIB) real mostró un avance trimestral desestacionalizado de 0.9 por ciento en el periodo de abril a junio de 2022, es decir, el tercer aumento trimestral consecutivo.<sup>6</sup> Cabe señalar que todos los grupos de actividades económicas registraron el mismo ritmo de crecimiento trimestral durante el lapso en cuestión (tasa de variación de 0.9 por ciento del PIB de las actividades primarias, secundarias y terciarias); Cuadro 1.

Específicamente, el avance trimestral del PIB de la actividad secundaria durante abril-junio de 2022 se debió, principalmente, al aumento de la producción manufacturera de 1.1 por ciento a tasa trimestral desestacionalizada (crecimientos de 1.3 por ciento en el cuarto trimestre de 2021 y de 1.6 por ciento en el primer trimestre del presente año). Además, la actividad productiva del sector de la construcción creció a una tasa trimestral de 1.3 por ciento en el periodo de referencia, contribuyendo también al buen desempeño de la actividad industrial. En cambio, la minería registró una disminución trimestral de 1.1 por ciento en el lapso abril-junio de 2022, tras crecer 1.7 por ciento en el trimestre anterior.

Por su parte, el avance trimestral del sector servicios de 0.9 por ciento durante abril a junio de 2022 se explica, en buena medida, por el crecimiento del Comercio al por Mayor de 1.9 por ciento, por la recuperación del Comercio al por Menor (variación trimestral de 4.0 por ciento frente a tasas de -0.1 por ciento en el cuarto trimestre de 2021 y -0.3 por ciento en el primer trimestre del año en curso), y por el dinamismo del subsector de Transportes, Correos y Almacenamiento (tasas trimestrales desestacionalizadas del orden de 4.1 por ciento en el cuarto trimestre de 2021, y de 3.8 y 4.0 por ciento en el primer y segundo trimestres de 2022, respectivamente). También, el subsector de Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles presentó un repunte trimestral desestacionalizado de 1.2 por ciento en el periodo de abril a junio de 2022.

Aún con el crecimiento del PIB real total durante el segundo trimestre de 2022, su valor absoluto (a precios constantes y ajustado estacionalmente) se mantuvo por debajo del registrado en el cuarto trimestre de 2019 (variación de -1.1 por ciento) y del observado en todo el año de 2019 (variación de -1.5 por ciento). En otras palabras, el PIB real nacional aún no alcanza su nivel de prepandemia (Gráfica 1a). Por grupo de actividad económica, la actividad secundaria rebasó ligeramente su nivel previo a la crisis sanitaria por COVID-19, mientras que la actividad terciaria se mantuvo por debajo de su nivel de precrisis (variaciones respectivas de 0.6 y -1.9 por ciento en el segundo trimestre de 2022 *versus* cuarto trimestre de 2019). Cabe agregar que el PIB de la actividad primaria alcanzó con antelación su valor absoluto de precrisis sanitaria.

---

<sup>6</sup> La variación trimestral desestacionalizada del PIB real total de 0.9 por ciento en el lapso de abril a junio de 2022 (tasa revisada), significó un ajuste marginal de -0.1 por ciento respecto a su estimación oportuna de 1.0 por ciento. Véase, *Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto: Segundo Trimestre de 2022*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Comunicado de Prensa Número 415/22, 29 de Julio de 2022. También, *Producto Interno Bruto: Segundo Trimestre de 2022*, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Comunicado de Prensa Número 478/22, 25 de Agosto de 2022.



En adición, con datos ajustados por estacionalidad, el PIB real total aumentó a una tasa anual de 1.9 por ciento en el segundo trimestre de 2022 (Gráfica 1b). Cabe señalar que la actividad industrial presentó el mayor avance anual con una tasa de 3.3 por ciento; crecimiento superior a los observados en las actividades primarias y terciarias (1.4 y 0.9 por ciento anual, respectivamente); gráficas 1d, 1f y 1h.

En cuanto a las expectativas de crecimiento del PIB real nacional, los especialistas en economía del sector privado proyectan una tasa de variación anual del orden de 1.93 por ciento (Media) y de 1.90 por ciento (Mediana) en 2022. Las tasas respectivas para 2023 ascienden a 1.31 y 1.36 por ciento, es decir, se espera un menor dinamismo de la actividad económica general para el próximo año.

Finalmente, respecto a las expectativas relativas a las tasas de variación trimestral desestacionalizadas del PIB real total, resulta importante señalar que no se advierten cifras negativas del tercer trimestre de 2022 al cuarto trimestre de 2023, es decir, no existe indicio alguno de una fase recesiva de la economía mexicana en el horizonte de corto plazo.<sup>7</sup> Cabe suponer, sin embargo, una tasa de crecimiento limitada de la actividad económica general en el corto y mediano plazos.

---

<sup>7</sup> Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Agosto de 2022, Banco de México, 1 de Septiembre de 2022. <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B4DB1F9EE-D095-7B08-20A4-27857215BF15%7D.pdf>.



**Cuadro 1. Producto Interno Bruto (PIB)**

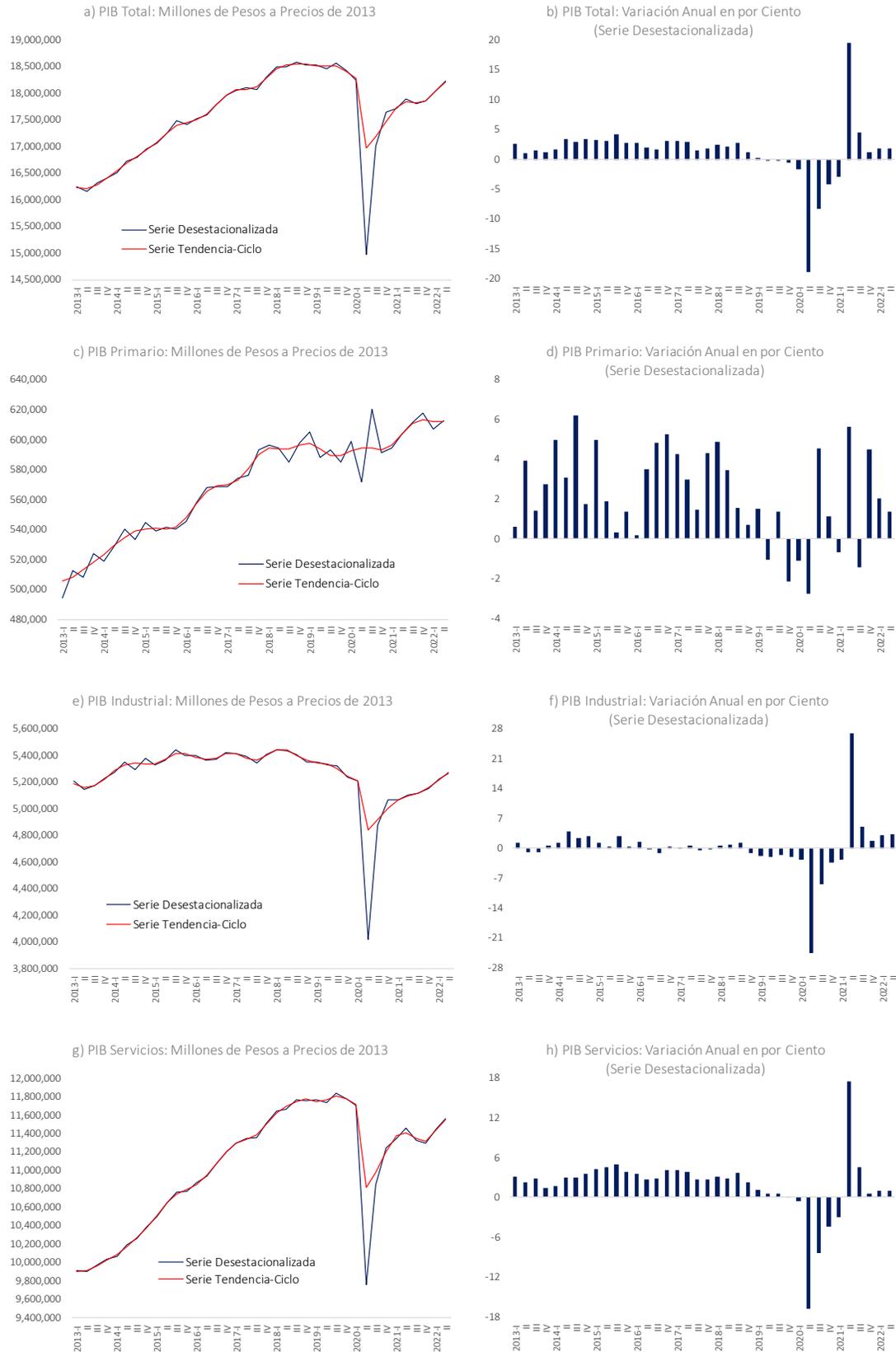
Trimestre	PIB Real			PIB Real Secundario		PIB Real Terciario			
	Total	Actividad Secundaria	Actividad Terciaria	Construcción	Manufacturas	Comercio Menudeo	Comercio Mayoreo	Servicios Inmobiliarios	Transportes y Correos
<u>(Variación Trimestral en por Ciento; Cifras Desestacionalizadas)</u>									
2018									
I	1.1	0.7	1.2	1.0	1.2	1.9	1.4	1.3	1.3
II	0.0	-0.2	0.2	-1.2	0.1	-2.2	-0.2	0.4	0.1
III	0.5	-0.5	0.9	-1.4	0.5	1.9	1.3	0.0	0.6
IV	-0.3	-1.1	-0.1	-3.3	-0.2	-1.5	0.1	0.2	-0.8
2019									
I	0.1	0.0	0.1	4.3	-0.3	-0.2	-2.1	0.7	0.7
II	-0.5	-0.4	-0.3	-5.0	1.1	0.0	1.7	0.2	-0.3
III	0.6	-0.2	0.9	-2.8	0.5	1.2	-0.3	0.0	0.8
IV	-0.8	-1.5	-0.5	-2.2	-2.8	-1.3	-3.1	0.4	-2.3
2020									
I	-0.9	-0.6	-0.6	0.5	-1.3	0.1	-3.7	1.1	-1.5
II	-18.0	-22.8	-16.6	-29.4	-26.1	-28.0	-16.5	-4.0	-38.4
III	13.7	21.2	11.2	19.1	31.3	31.1	15.5	1.9	29.2
IV	3.7	4.0	3.7	5.6	4.0	5.0	5.8	1.2	8.9
2021									
I	0.5	0.0	0.9	2.7	-0.9	-0.8	3.2	0.6	2.4
II	0.9	0.7	1.0	0.3	0.7	2.3	-1.4	0.5	6.0
III	-0.5	0.2	-1.1	1.0	0.9	2.4	3.1	0.8	1.5
IV	0.3	0.8	-0.3	-1.7	1.3	-0.1	0.8	0.4	4.1
2022									
I	1.1	1.4	1.4	0.4	1.6	-0.3	2.4	0.7	3.8
II	0.9	0.9	0.9	1.3	1.1	4.0	1.9	1.2	4.0
<u>(Variación Anual en por Ciento; Cifras Desestacionalizadas)</u>									
2018									
I	2.5	0.6	3.1	3.4	1.2	5.9	4.6	0.6	4.0
II	2.1	0.8	2.8	2.8	1.8	1.0	3.3	2.1	3.3
III	2.9	1.3	3.6	-0.3	2.7	4.0	3.7	2.1	3.7
IV	1.3	-1.1	2.2	-4.9	1.6	0.0	2.6	1.9	1.3
2019									
I	0.2	-1.8	1.1	-1.8	0.1	-2.0	-0.9	1.3	0.6
II	-0.2	-2.0	0.5	-5.5	1.1	0.2	1.0	1.1	0.1
III	-0.1	-1.7	0.6	-6.8	1.1	-0.5	-0.5	1.1	0.3
IV	-0.6	-2.0	0.1	-5.7	-1.5	-0.3	-3.7	1.3	-1.2
2020									
I	-1.6	-2.6	-0.6	-9.2	-2.6	0.0	-5.3	1.8	-3.3
II	-18.9	-24.6	-16.8	-32.5	-28.8	-28.0	-22.3	-2.5	-40.2
III	-8.3	-8.4	-8.4	-17.3	-6.9	-6.7	-9.9	-0.6	-23.4
IV	-4.2	-3.3	-4.5	-10.8	-0.4	-0.7	-1.7	0.1	-14.6
2021									
I	-2.9	-2.7	-3.1	-8.8	0.1	-1.7	5.4	-0.4	-11.2
II	19.5	26.9	17.4	29.4	36.4	39.7	24.4	4.2	52.8
III	4.6	4.9	4.4	9.7	4.7	9.1	11.0	3.0	20.1
IV	1.2	1.7	0.5	2.1	2.0	3.8	5.8	2.3	14.9
2022									
I	1.9	3.1	0.9	-0.1	4.6	4.4	5.0	2.4	16.4
II	1.9	3.3	0.9	0.9	5.0	6.2	8.5	3.1	14.2

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Nota: Las actividades secundarias de la Construcción y de las Manufacturas, así como las terciarias relativas al Comercio al por Menor y al por Mayor; a los Transportes, Correos y Almacenamiento; y, a los Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles, representaron en conjunto 63.5 por ciento del PIB nominal a precios básicos durante el segundo trimestre de 2022.



Gráfica 1. Producto Interno Bruto (PIB) Real



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.  
Observación: Datos del Primer Trimestre 2013 al Segundo Trimestre 2022.

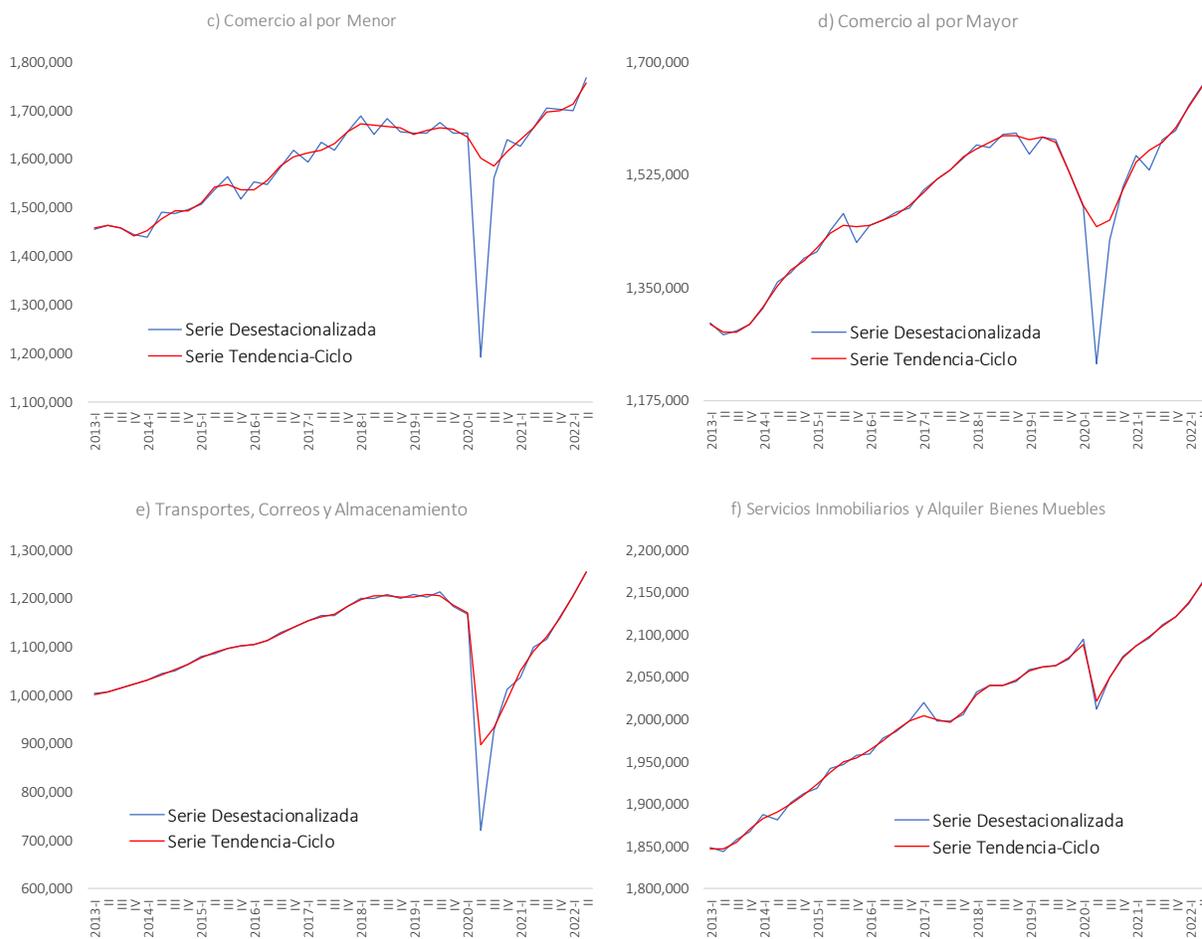


**Gráfica 2. Producto Interno Bruto: Subsectores Seleccionados \*/**  
(Millones de Pesos a Precios de 2013)

**(Actividad Industrial)**



**(Sector Servicios)**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

\*/ Participación individual en el PIB a Valores Básicos durante el segundo trimestre de 2022: Industrias Manufactureras, 19.5 por ciento; Construcción, 7.4 por ciento; Comercio al por Menor, 10.0 por ciento; Comercio al por Mayor, 10.2 por ciento; Transportes, Correos y Almacenamiento, 6.8 por ciento; y, Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles, 9.6 por ciento. La aportación conjunta al PIB a Precios Básicos de los sectores en cuestión alcanzó un nivel de 63.5 por ciento en el periodo referido.

Observación: Datos del Primer Trimestre 2013 al Segundo Trimestre 2022.



### III.2. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) <sup>8</sup>

El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) decreció 0.3 por ciento a tasa mensual desestacionalizada en junio de 2022, lo que significó su segunda caída mensual consecutiva (-0.2 por ciento en mayo pasado). Tal evolución negativa del IGAE obedeció, principalmente, al estancamiento de las actividades terciarias tras un retroceso en el mes previo (variaciones mensuales desestacionalizadas de 0.0 y -0.7 por ciento en junio y mayo pasados, respectivamente). También, se desaceleró visiblemente el ritmo de expansión mensual de las actividades secundarias con tasas del orden de 0.6, 0.2 y 0.1 por ciento durante los pasados meses de abril, mayo y junio, respectivamente. Además, la actividad primaria se contrajo 6.0 por ciento a tasa mensual desestacionalizada en junio pasado. Cabe advertir, entonces, un debilitamiento de la actividad económica en el transcurso del segundo trimestre de 2022.

De manera detallada, la desaceleración de la actividad industrial durante el pasado mes de junio se explica, en buena medida, por el débil desempeño productivo del sector de la construcción (aumento mensual desestacionalizado de 0.3 por ciento tras una caída de 0.5 por ciento en el mes previo), y por el estancamiento del volumen de la producción de la industria manufacturera.

Además, el débil desempeño del sector servicios en junio pasado obedeció, principalmente, al descenso de la actividad en los subsectores de Comercio al por Menor; de Transportes, Correos y Almacenamiento, e Información en Medios Masivos; y de Servicios Financieros, y Servicios Inmobiliarios y de Alquiler de Bienes Muebles (variaciones mensuales desestacionalizadas de -1.3, -0.2 y -0.3 por ciento, respectivamente). Destacó, sin embargo, el Comercio al por Mayor con un avance mensual desestacionalizado de 2.4 en el mes de referencia.

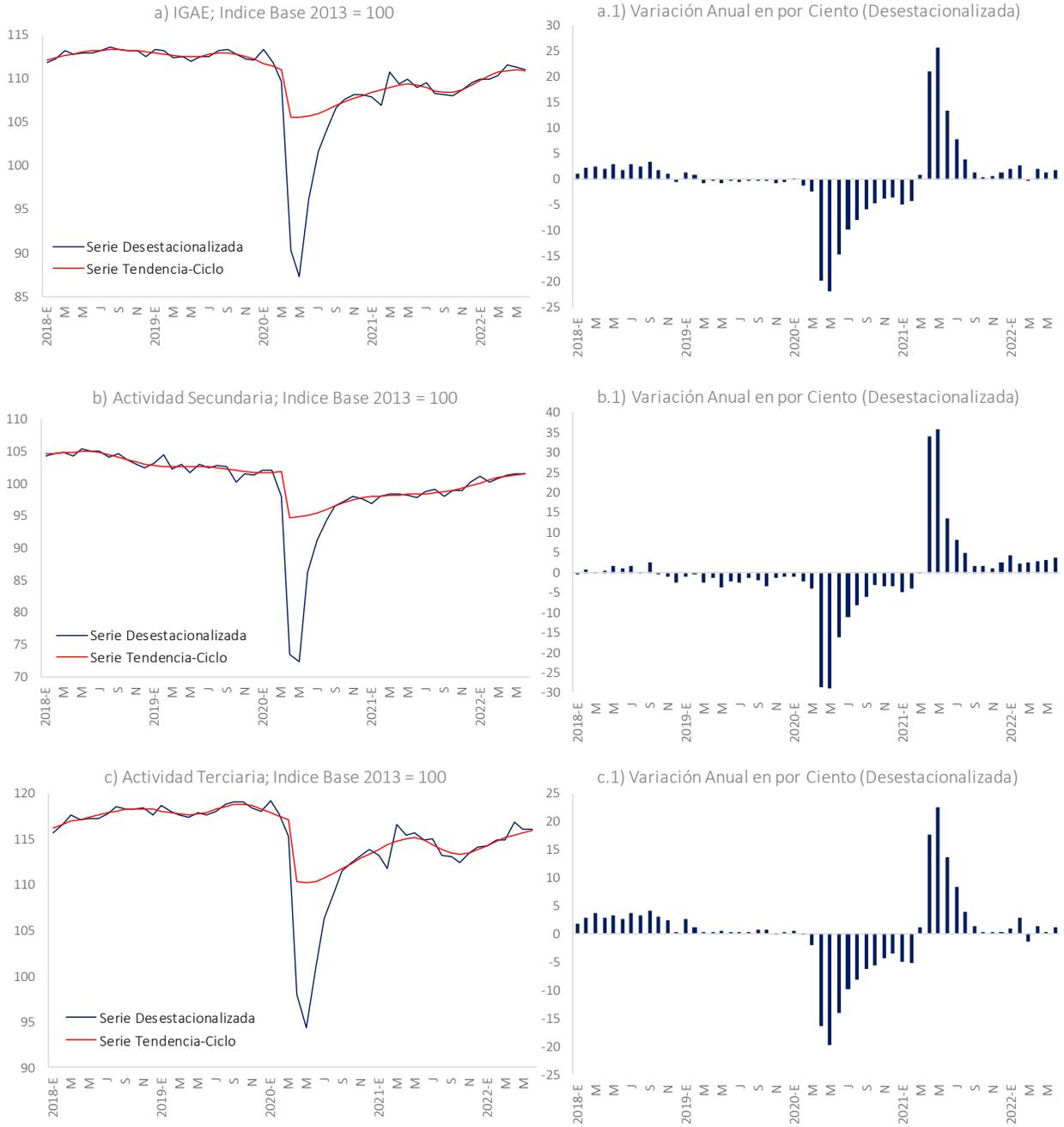
Cabe agregar que la actividad primaria registró un fuerte retroceso mensual desestacionalizado de 6.0 en junio de 2022, afectada por las graves condiciones de sequía en el país y por los aumentos de los precios de las materias primas.

---

<sup>8</sup> El IGAE es un indicador mensual oportuno de la evolución del sector real de la economía mexicana, con una representatividad de 94.7 por ciento del Valor Agregado Bruto del año 2013 (año base en el Sistema de Cuentas Nacionales de México). Por la metodología estadística aplicada y el marco conceptual, el IGAE es una variable económica aproximada del comportamiento del PIB total. Así, resulta de gran utilidad para la revisión y descripción de la actividad económica general y sectorial total desde una perspectiva mensual.



**Gráfica 3. Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.  
Observación: Datos mensuales de Enero 2018 a Junio 2022.



### III.3. Situación Actual del Mercado Laboral

#### III.3.1. Indicadores de Ocupación, Desocupación e Informalidad

Con base en cifras ajustadas por estacionalidad, los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), Nueva Edición, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) señalan que la tasa de desocupación nacional alcanzó un nivel de 3.2 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA) en julio de 2022; cifra inferior a las observadas tanto en el mes previo (3.3 por ciento), como en el mismo mes de 2021 (4.1 por ciento). Asimismo, la tasa de subocupación total se ubicó en 7.9 por ciento en julio pasado (porcentaje respecto a la población ocupada), luego de niveles de 8.6 por ciento en el mes precedente y de 12.7 por ciento en el mismo mes del año anterior (Cuadro 2, y gráficas 4c y 4e).

**Cuadro 2. Indicadores de Ocupación, Desocupación e Informalidad Laboral \*/***(Cifras Desestacionalizadas en por Ciento)*

Concepto / Mes	2021		2022						
	Jul	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
<b>Nacional</b>									
Tasa de Participación (a)	59.6	59.6	59.1	59.2	59.3	60.0	59.4	59.6	59.7
Tasa de Desocupación (b)	4.1	3.8	3.6	3.7	3.4	3.1	3.4	3.3	3.2
Tasa de Subocupación (c)	12.7	10.4	9.3	9.5	8.8	8.8	8.4	8.6	7.9
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI 1) (c)	28.9	29.8	27.4	28.4	28.3	28.4	28.6	28.6	27.9
Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL 1) (c)	56.5	56.4	55.0	54.7	55.7	55.6	55.7	55.9	55.5
<b>Agregado Urbano (32 Ciudades)</b>									
Tasa de Participación (a)	60.8	60.9	59.9	60.3	60.4	60.9	60.6	60.9	60.8
Tasa de Desocupación (b)	5.4	5.0	4.8	5.2	4.3	4.0	4.2	4.3	4.1
Tasa de Subocupación (c)	12.9	10.4	9.5	9.2	8.8	9.1	9.2	8.9	8.4
Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI 1) (c)	28.2	27.4	26.4	26.9	26.3	27.5	27.7	27.1	27.1
Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL 1) (c)	46.0	45.4	43.3	44.5	44.3	45.1	45.3	45.0	44.9

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

\*/ Datos correspondientes a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición).

(a) Población Económicamente Activa como porcentaje de la población de 15 años y más.

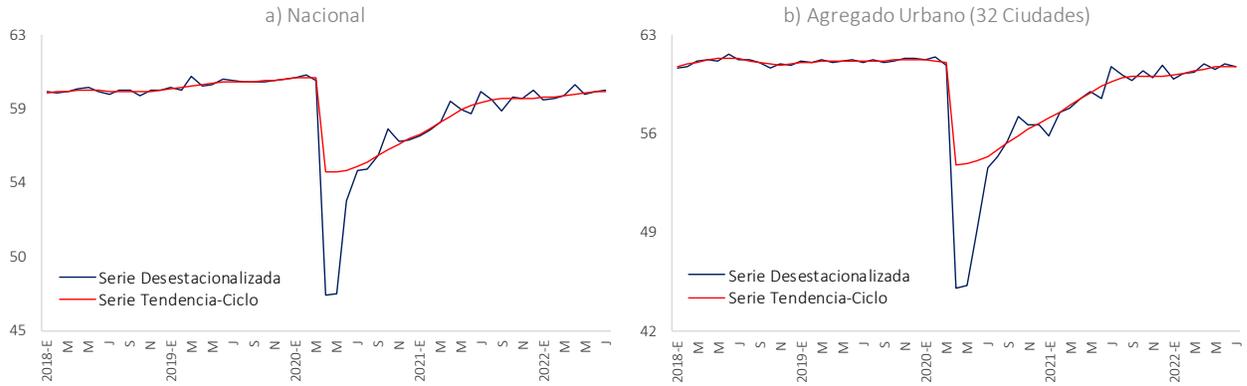
(b) Porcentaje de la Población Económicamente Activa.

(c) Porcentaje de la Población Ocupada.

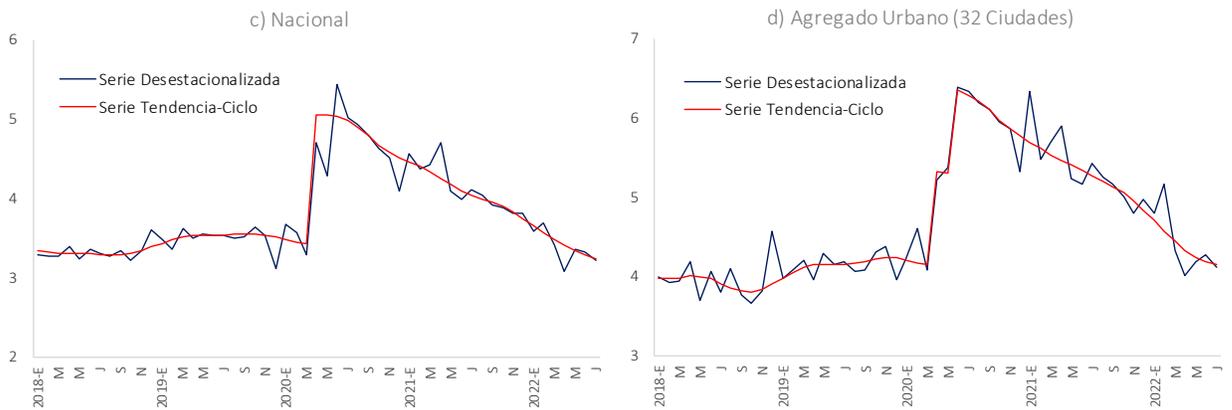


**Gráfica 4. Indicadores Básicos del Mercado laboral**  
(Porcentajes; Cifras Desestacionalizadas)

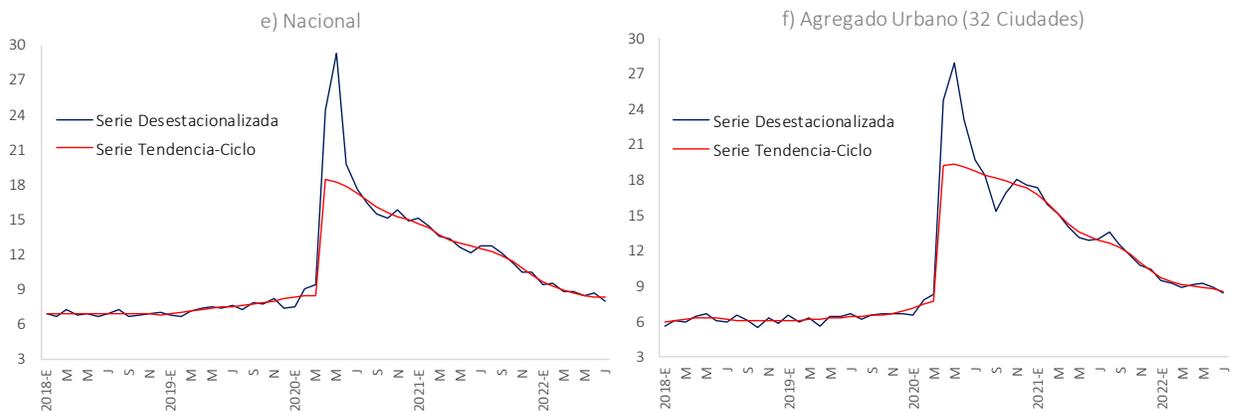
**Tasa de Participación**



**Tasa de Desocupación**



**Tasa de Subocupación**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.  
Observación: Datos Mensuales de Enero 2018 a Julio 2022.



Con relación a los indicadores de informalidad laboral total y con base en datos desestacionalizados, la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI1) se situó en un nivel de 27.9 por ciento en julio de 2022; cifra inferior a la observada en el mes previo (28.6 por ciento) y un punto porcentual por debajo de la registrada un año antes (28.9 por ciento en julio de 2021).<sup>9</sup> También, la Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) se ubicó en 55.5 por ciento durante el pasado mes de julio, es decir, un nivel algo menor al registrado en el mes inmediato anterior (55.9 por ciento) e inferior en un punto porcentual al observado en julio de 2021 (56.5 por ciento).<sup>10</sup> Ambos indicadores calculados como porcentaje de la población ocupada (Cuadro 2, y gráficas 5a y 5c).

Desde la perspectiva del agregado de 32 áreas urbanas (con un mercado de trabajo mejor organizado) y con cifras desestacionalizadas, la tasa de desocupación mostró un nivel de 4.1 por ciento en julio de 2022 (4.3 por ciento en el mes previo y 5.4 por ciento en el mismo mes de 2021). Asimismo, la tasa de subocupación presentó un nivel de 8.4 por ciento en julio pasado, lo que representó una diferencia mensual de -0.4 puntos porcentuales y una diferencia anual de -4.5 puntos porcentuales (Cuadro 2, y gráficas 4d y 4f). Cabe destacar, entonces, la significativa disminución anual en el indicador de subocupación.

En cuanto a los indicadores de informalidad para el agregado urbano de 32 ciudades, la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI1) presentó un nivel de 27.1 por ciento en julio de 2022, manteniéndose sin cambio respecto a la registrada el mes anterior, aunque por debajo de la observada un año antes (28.2 por ciento en julio de 2021). Por su parte, la Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) mostró un nivel de 44.9 por ciento en julio pasado; cifra inferior a las observadas tanto en el mes precedente (45.0 por ciento), como en el mismo mes de 2021 (46.0 por ciento); Cuadro 2, y gráficas 5b y 5d.

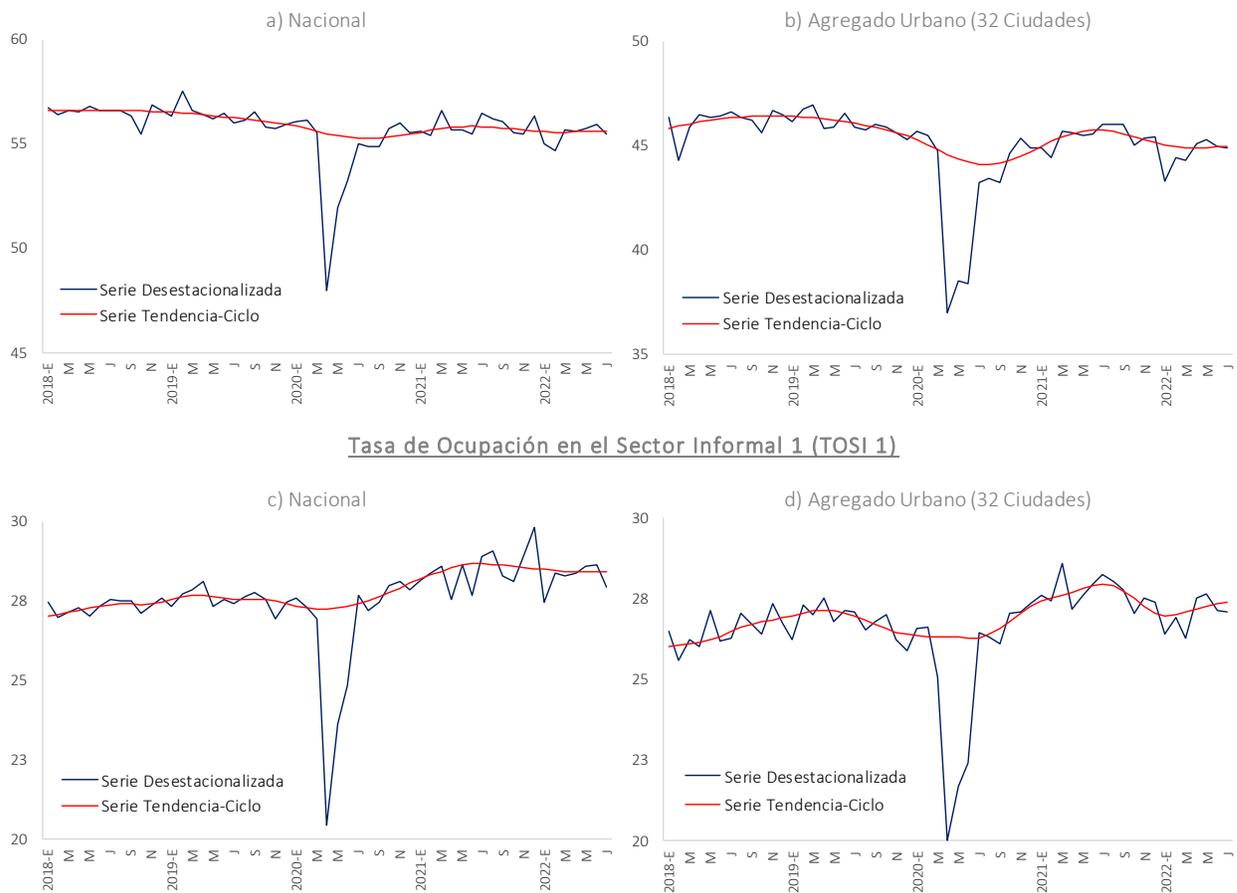
---

<sup>9</sup> El indicador de la Tasa de Ocupación en el Sector Informal incluye a todas las personas que trabajan para unidades económicas no agropecuarias operadas sin registros contables, y que funcionan mediante los recursos del hogar o de la persona que encabeza la actividad, sin que se constituya como empresa, de manera que la actividad en cuestión no tiene una posición identificable e independiente de ese hogar o de la persona que la administra. Dicho indicador se expresa como porcentaje de la población ocupada.

<sup>10</sup> El indicador de la Tasa de Informalidad Laboral aglutina a los trabajadores que son laboralmente vulnerables por la naturaleza de la unidad económica donde se desempeñan, y a aquellos cuyo vínculo o dependencia laboral no es reconocido por su fuente de trabajo. Así, la tasa en cuestión incluye, además de quienes laboran en micronegocios no registrados o sector informal, a los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a quienes trabajan sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utilizados por unidades económicas registradas. Además, dicho indicador se calcula como porcentaje de la población ocupada.



**Gráfica 5. Indicadores de Informalidad en el Mercado Laboral**  
(Porcentaje; Cifras Desestacionalizadas)  
**Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL 1)**



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.  
Observación: Datos Mensuales de Enero 2018 a Julio 2022.

Con base en cifras originales, destacan los siguientes aspectos recientes del mercado laboral nacional: i) la PEA aumentó de aproximadamente 59.0 millones de personas en julio de 2021 a casi 59.5 millones en el mismo mes de 2022, lo que significó un aumento absoluto de 491.1 miles de personas, avanzando así la Tasa de Participación de 59.9 a 60.0 por ciento durante dicho lapso; ii) la población ocupada aumentó de 95.6 por ciento en julio de 2021 a 96.6 por ciento en el mismo mes del presente año (valores relativos con respecto a la PEA), reflejándose en una disminución de la tasa de desocupación de 4.4 a 3.4 por ciento durante este periodo; iii) la tasa de subocupación descendió notablemente al pasar de 13.2 por ciento en julio de 2021 a 8.3 por ciento en julio pasado, situándose ahora en un nivel de un dígito; iv) la Tasa de Informalidad Laboral 1 (TIL1) disminuyó de 56.4 por ciento en julio de 2021 a 55.4 por ciento en julio de 2022, mientras que la Tasa de Ocupación en el Sector Informal 1 (TOSI1) declinó de 28.9 a 27.9 por ciento durante el mismo periodo; y, v) la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO) alcanzó un nivel de 31.5 por ciento durante el pasado mes



de julio (29.1 por ciento en igual mes del año anterior), es decir, aumentando la población ocupada en condiciones inapropiadas de trabajo en términos de tiempos e ingresos laborales.<sup>11</sup>

Conviene señalar otros aspectos relevantes del mercado laboral nacional: i) en julio de 2022, la población ocupada total alcanzó una cifra de 57.4 millones de personas, superando en un millón de personas a la registrada en el mismo mes de 2021; ii) las actividades terciarias concentraron una mayor proporción de dicha población teniendo una participación de 62.3 por ciento en julio pasado (61.6 por ciento en el mismo mes de 2021), sobresaliendo el Comercio, y los Restaurantes y Servicios de Alojamiento, contribuyendo cada rubro con 19.7 y 8.0 por ciento de la cifra del personal ocupado total (proporciones respectivas de 19.2 y 7.9 por ciento en julio de 2021); iii) la proporción de trabajadores ocupados en la actividad secundaria alcanzó un nivel de 24.7 por ciento en julio de 2022 (24.8 por ciento en igual mes de 2021), destacando la industria manufacturera con 16.5 por ciento (16.4 por ciento un año antes); iv) por condición de ingresos, en julio de 2022, el 32.7 por ciento de la población ocupada percibió hasta un salario mínimo, es decir, un porcentaje de población algo superior al observado en igual mes de 2021 (31.2 por ciento), y los que recibieron más de 1 y hasta 2 salarios mínimos representaron 34.3 por ciento de la población ocupada (33.7 por ciento en julio de 2021); y, v) en lo relativo al ámbito y tamaño de la unidad económica, destacaron los micronegocios, y los pequeños establecimientos no agropecuarios con 40.8 y 14.5 por ciento de la población ocupada total, respectivamente, durante el pasado mes de julio (41.0 y 14.4 por ciento en cada caso durante el mismo mes de 2021). Véase Cuadro 3.

---

<sup>11</sup> La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO) es un indicador que incluye a las personas que trabajan menos de 35 horas a la semana por causas ajenas a ellas, a las que laboran más de 35 horas por semana con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y a las que trabajan más de 48 horas por semana recibiendo hasta dos salarios mínimos. Tal indicador se calcula como porcentaje de la población ocupada.



### Cuadro 3. Ocupación, Desocupación e Informalidad Laboral

(Cifras Originales)

Concepto	ENOE		Diferencia Absoluta	ENOE		Diferencia Relativa
	Julio			Julio		
	2021	2022		2021	2022	
	(Número de Personas)			(Por ciento)		
Población Económicamente Activa (PEA) */	58,986,686	59,477,824	491,138	59.9	60.0	0.1
Ocupada **/	56,401,744	57,435,353	1,033,609	95.6	96.6	0.9
Desocupada **/	2,584,942	2,042,471	-542,471	4.4	3.4	-0.9
Población Ocupada por Actividad Económica	56,401,744	57,435,353	1,033,609	100.0	100.0	n.a.
Actividad Primaria	7,275,874	7,070,037	-205,837	12.9	12.3	-0.6
Actividad secundaria	14,003,711	14,211,174	207,463	24.8	24.7	-0.1
Industria Extractiva y Eléctrica	371,130	431,504	60,374	0.7	0.8	0.1
Industria Manufacturera	9,276,566	9,461,959	185,393	16.4	16.5	0.0
Construcción	4,356,015	4,317,711	-38,304	7.7	7.5	-0.2
Actividad Terciaria	34,759,930	35,796,935	1,037,005	61.6	62.3	0.7
Comercio	10,810,790	11,327,349	516,559	19.2	19.7	0.6
Restaurantes y Servicios de Alojamiento	4,443,747	4,595,199	151,452	7.9	8.0	0.1
Transporte, Correo y Almacenamiento	2,729,242	2,862,927	133,685	4.8	5.0	0.1
Servicios Profesional, Financiero y Corporativo	4,286,423	4,378,318	91,895	7.6	7.6	0.0
Servicios Sociales	4,452,713	4,460,002	7,289	7.9	7.8	-0.1
Servicios Diversos	5,791,038	5,779,149	-11,889	10.3	10.1	-0.2
Gobierno y Organismos Internacionales	2,245,977	2,393,991	148,014	4.0	4.2	0.2
Sin especificar	362,229	357,207	-5,022	0.6	0.6	0.0
Población Ocupada por Tamaño de Unidad Económica	56,401,744	57,435,353	1,033,609	100.0	100.0	n.a.
Actividad Agropecuaria	7,275,874	7,070,037	-205,837	12.9	12.3	-0.6
Actividad No Agropecuaria	46,336,678	47,813,908	1,477,230	82.2	83.2	1.1
Micronegocios	23,144,363	23,451,102	306,739	41.0	40.8	-0.2
Pequeños Establecimientos	8,145,261	8,334,472	189,211	14.4	14.5	0.1
Medianos Establecimientos	5,236,208	5,555,000	318,792	9.3	9.7	0.4
Grandes Establecimientos	5,022,391	5,533,290	510,899	8.9	9.6	0.7
Gobierno	2,245,977	2,393,991	148,014	4.0	4.2	0.2
Otros	2,542,478	2,546,053	3,575	4.5	4.4	-0.1
No especificado	2,789,192	2,551,408	-237,784	4.9	4.4	-0.5
Población Ocupada por Nivel de Ingreso	56,401,744	57,435,353	1,033,609	100.0	100.0	n.a.
Hasta un Salario Mínimo	17,599,866	18,796,766	1,196,900	31.2	32.7	1.5
Más de 1 hasta 2 Salarios Mínimos	19,019,560	19,716,598	697,038	33.7	34.3	0.6
Más de 2 hasta 3 Salarios Mínimos	5,792,772	5,437,371	-355,401	10.3	9.5	-0.8
Más de 3 hasta 5 Salarios Mínimos	2,579,477	2,066,240	-513,237	4.6	3.6	-1.0
Más de 5 Salarios Mínimos	940,105	765,025	-175,080	1.7	1.3	-0.3
No Recibe Ingresos	3,681,130	3,403,105	-278,025	6.5	5.9	-0.6
No Especificado	6,788,834	7,250,248	461,414	12.0	12.6	0.6

Fuente: *Indicadores de Ocupación y Empleo: Julio de 2022*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Comunicado de Prensa Núm. 484/22, 30 de Agosto de 2022.

\*/ Valor con respecto a la población de 15 años y más.

\*\*/ Valor con respecto a la PEA.

n.a. No aplica.



### III.4. Evolución de los Precios al Consumidor y Productor

#### III.4.1. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)

Según datos de INEGI, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) creció a una tasa anual de 8.70 por ciento en agosto de 2022, lo que significó la inflación general anual más alta desde diciembre de 2000 cuando se situó en un nivel de 8.96 por ciento. Tal repunte inflacionario obedeció, en gran medida, al fuerte incremento anual del índice de precios subyacente de 8.05 por ciento, como resultado del aumento de doble dígito de los precios de las Mercancías (10.55 por ciento anual) derivado, principalmente, del alza anual de los precios de los Alimentos, Bebidas y Tabaco de 12.94 por ciento. Además, los precios de las Mercancías no Alimenticias se elevaron en 7.90 por ciento a tasa anual en agosto pasado. También, el índice de precios de los Servicios aumentó a una tasa anual de 5.19 por ciento, preservando su tendencia ascendente (gráficas 6a, 6b y 6c).

Por su parte, el índice de precios no subyacente creció a una tasa anual de 10.65 por ciento en agosto de 2022 debido, principalmente, al incremento de los precios de los productos Agropecuarios (14.90 por ciento anual), derivado de los importantes aumentos anuales de los precios de las Frutas y Verduras (15.18 por ciento) y de los productos Pecuarios (14.68 por ciento); Gráfica 6d. Además, la tasa de crecimiento anual de los precios de los Energéticos pasó de 4.68 por ciento en julio pasado a 8.14 por ciento en agosto, contribuyendo también de manera notoria al avance anual de la inflación no subyacente.

Cabe destacar que la inflación subyacente contribuyó con 6.05 puntos porcentuales a la inflación general anual de agosto pasado (8.70 por ciento), en tanto que la aportación de la no subyacente fue de 2.65 puntos porcentuales.

Conviene señalar otros resultados relevantes del comportamiento reciente del INPC como, por ejemplo: i) la inflación subyacente como determinante fundamental de la inflación general anual, al explicar casi 70 por ciento de la variación anual del INPC registrada en agosto pasado; ii) el repunte de los precios de las Mercancías como determinante esencial de la inflación subyacente anual, sobresaliendo el aumento anual de doble dígito de los precios de los Alimentos, Bebidas y Tabaco (12.94 por ciento); iii) el incremento de los precios de los productos Agropecuarios como determinante básico del avance de la inflación no subyacente, con altas tasas anuales de doble dígito en los precios de las Frutas y Verduras, y de los productos Pecuarios (15.18 y 14.68 por ciento, respectivamente); iv) el índice de precios de las Mercancías acumuló veintinueve meses consecutivos con tasas anuales por arriba de 4.0 por ciento, es decir, el nivel que representa el límite superior del intervalo de variabilidad de Más o Menos un Punto Porcentual en torno al objetivo de 3.0 por ciento del Banco de México; v) la inflación subyacente anual (8.05 por ciento) fue la más alta desde noviembre de 2000 cuando se ubicó en un nivel de 8.11 por ciento; vi) la tasa de variación anual de los precios de las Mercancías (10.55 por ciento) fue la más elevada desde marzo de 2000 (10.64 por ciento); y, vii) el concepto de Mercancías contribuyó con 4.23 puntos porcentuales a la inflación general, es decir, casi la mitad de la variación porcentual anual del INPC de 8.70 por ciento en agosto pasado.

Finalmente, el Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo (IPCCM) creció a una tasa anual de 9.60 por ciento en agosto de 2022 (8.66 por ciento en el mes previo y 6.39 por ciento en el mismo



mes de 2021).<sup>12</sup> Cabe destacar que, desde junio de 2020, la tasa de variación anual del IPCCM ha sido mayor a la del INPC.

**Cuadro 4. Índices de Precios Consumidor (INPC) y Productor (INPP)**  
(Variación Anual en por Ciento)

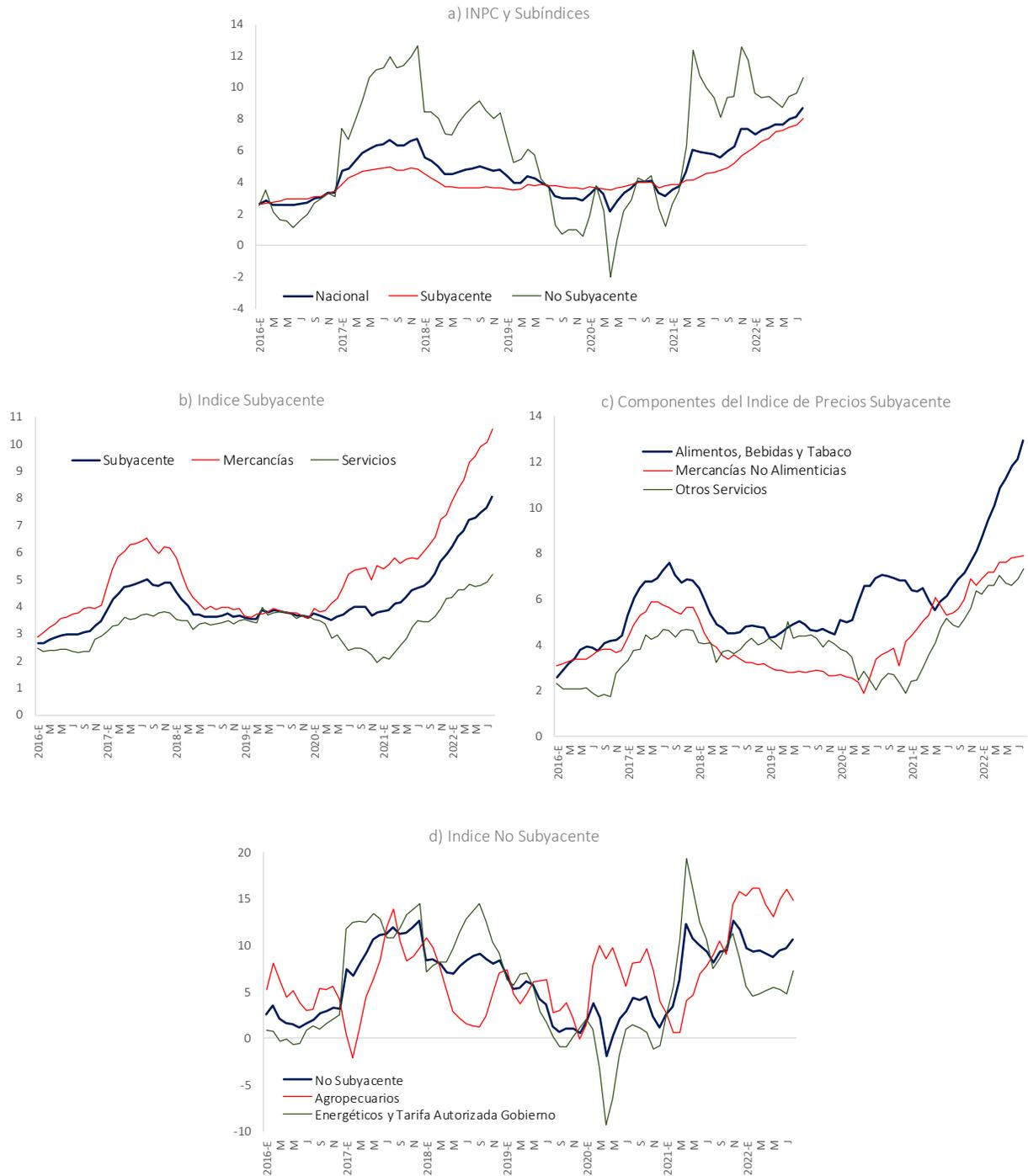
Concepto	INPC						INPP			
	Índice General	Subyacente			No Subyacente		Total	Mercancía y Servicios Finales	Mercancía y Servicios Uso Intermedio	Bienes Intermedios Manufactura
		Total	Mercancías	Alimentos, Bebidas y Tabaco	Total	Agropecuarios				
<b>2020</b>										
Enero	3.24	3.73	3.92	5.10	1.81	1.44	1.05	1.80	-0.88	-1.79
Febrero	3.70	3.66	3.82	4.99	3.81	7.82	0.70	1.64	-1.68	-2.79
Marzo	3.25	3.60	3.83	5.05	2.19	9.96	2.29	3.58	-0.95	-1.05
Abril	2.15	3.50	4.11	5.78	-1.96	8.52	3.28	4.95	-0.88	0.67
Mayo	2.84	3.64	4.30	6.58	0.35	9.79	3.07	4.79	-1.20	-1.19
Junio	3.33	3.71	4.69	6.59	2.16	7.69	2.68	3.90	-0.41	-0.94
Julio	3.62	3.85	5.19	6.89	2.92	5.55	3.72	4.81	0.98	0.69
Agosto	4.05	3.97	5.36	7.04	4.30	8.09	5.06	5.36	4.28	3.39
Septiembre	4.01	3.99	5.40	6.99	4.10	8.16	3.80	4.32	2.48	2.47
Octubre	4.09	3.98	5.44	6.93	4.42	9.61	4.40	4.77	3.44	3.45
Noviembre	3.33	3.66	4.99	6.79	2.33	7.20	3.93	4.17	3.31	3.83
Diciembre	3.15	3.80	5.52	6.80	1.18	3.96	3.68	3.71	3.58	4.34
<b>2021</b>										
Enero	3.54	3.84	5.41	6.36	2.63	2.64	5.29	5.04	5.95	6.98
Febrero	3.76	3.87	5.54	6.34	3.43	0.66	6.74	6.07	8.48	10.17
Marzo	4.67	4.12	5.79	6.48	6.31	0.64	6.23	5.16	9.08	10.49
Abril	6.08	4.13	5.59	5.88	12.34	4.08	5.02	3.52	9.02	10.02
Mayo	5.89	4.37	5.76	5.49	10.76	4.67	6.10	4.41	10.60	13.11
Junio	5.88	4.58	5.81	5.91	10.00	6.95	7.10	5.76	10.64	14.10
Julio	5.81	4.66	5.74	6.14	9.39	7.77	6.43	5.23	9.57	12.67
Agosto	5.59	4.78	5.99	6.51	8.14	8.95	6.30	5.26	8.99	12.90
Septiembre	6.00	4.92	6.26	6.87	9.37	10.41	7.16	6.01	10.17	14.48
Octubre	6.24	5.19	6.58	7.16	9.47	9.02	8.39	6.90	12.29	17.59
Noviembre	7.37	5.67	7.24	7.59	12.61	14.36	9.87	8.33	13.89	19.04
Diciembre	7.36	5.94	7.40	8.11	11.74	15.78	10.32	9.19	13.25	19.10
<b>2022</b>										
Enero	7.07	6.21	7.86	8.76	9.68	15.32	9.82	8.73	12.63	17.60
Febrero	7.28	6.59	8.34	9.40	9.34	16.17	9.89	8.77	12.74	16.72
Marzo	7.45	6.78	8.69	10.08	9.45	16.12	10.17	9.03	13.06	15.82
Abril	7.68	7.22	9.33	10.88	9.07	14.36	10.50	9.50	13.02	15.26
Mayo	7.65	7.28	9.53	11.27	8.77	13.08	10.47	9.44	13.06	15.75
Junio	7.99	7.49	9.91	11.84	9.47	15.02	10.47	9.27	13.49	16.31
Julio	8.15	7.65	10.07	12.09	9.65	16.05	10.15	9.37	12.11	15.48
Agosto	8.70	8.05	10.55	12.94	10.65	14.90	9.41	8.73	11.10	14.30

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

<sup>12</sup> En su comunicado de prensa 441/20 del 29 de septiembre de 2020, el INEGI informó sobre la publicación mensual del nuevo subíndice del INPC denominado “Índice de Precios de la Canasta de Consumo Mínimo” (IPCCM). Con este nuevo indicador, se miden las variaciones de precios de los productos que atienden recomendaciones nutricionales (componente alimentario), así como las de los bienes y servicios de carácter esencial como vestido, transporte, salud y educación, entre otros; es decir, el contenido del IPCCM refleja un patrón de consumo actualizado de los hogares mexicanos. Cabe destacar que la evolución del IPCCM resulta de gran interés, toda vez que sus variaciones afectan el poder adquisitivo de las unidades familiares. Véase, *Índice de Precios al Consumidor de la Canasta de Consumo Mínimo*, Documento Metodológico, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).



**Gráfica 6. Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)**  
(Variación Anual en por Ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.

Observación: Datos mensuales de Enero 2016 a Agosto 2022.



### III.4.2. Índice Nacional de Precios Productor (INPP)

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) total, incluyendo petróleo, creció a una tasa anual de 9.41 por ciento en agosto de 2022, después de experimentar avances anuales de doble dígito en los cinco meses previos (Cuadro 4). Por origen de los bienes, los precios de las Mercancías y Servicios Finales aumentaron 8.73 por ciento anual en el mes de referencia; tasa inferior a las registradas desde noviembre de 2021, en tanto que los precios de los bienes intermedios se elevaron a una tasa anual de 11.10 por ciento, es decir, la menor variación porcentual desde septiembre de 2021 (Gráfica 7a). Tales resultados reflejan una ligera mejoría en el desempeño reciente del INPP.

Específicamente, en el subíndice de Mercancías y Servicios Intermedios se observó un fuerte aumento anual de 14.02 por ciento en los precios de los bienes intermedios de las actividades secundarias en agosto pasado, si bien la tasa más baja registrada en los últimos doce meses (Gráfica 7b). Al interior del sector industrial, destacaron las alzas anuales de los precios en los subsectores de la Minería (19.37 por ciento) y de la industria manufacturera (14.30 por ciento). Dentro de las manufacturas, sobresalió el fuerte incremento anual de 19.94 por ciento en los precios de los bienes de uso intermedio en la Industria Alimentaria (Gráfica 7c). También, los precios de los bienes intermedios mostraron una alta tasa de variación anual de 8.61 por ciento en el subsector de la Industria de las Bebidas y del Tabaco.

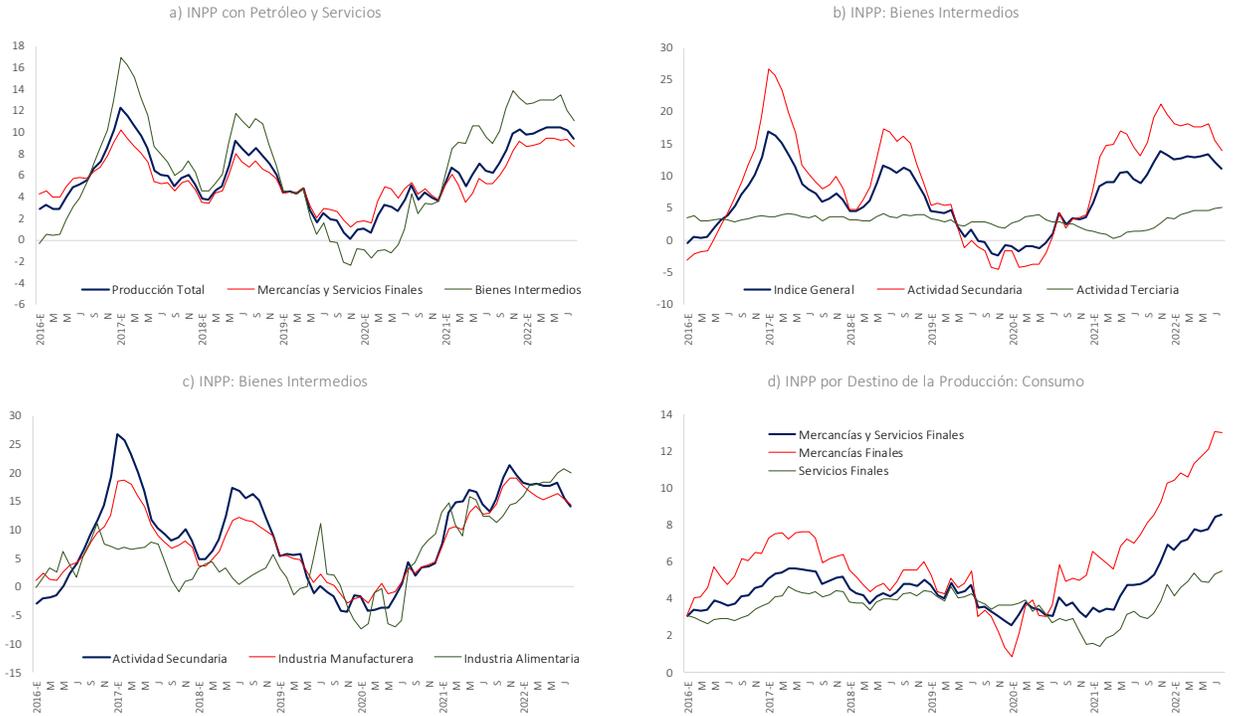
En el sector terciario, el índice de precios de los bienes intermedios creció 5.08 por ciento a tasa anual en agosto de 2022, destacando las variaciones anuales de este indicador en las actividades de Servicios de Alojamiento Temporal y de Preparación de Alimentos y Bebidas (tasa de 10.85 por ciento), y de Transportes, Correos y Almacenamiento (7.77 por ciento anual).

Ahora bien, con base en la clasificación del INPP por destino de la producción, los precios de las mercancías finales destinadas al consumo aumentaron a una tasa anual de 13.02 por ciento en agosto de 2022 (13.06 por ciento en el mes anterior y 7.47 por ciento en el mismo mes de 2021), manteniéndose en niveles elevados de doble dígito (Gráfica 7d). Tal indicador brinda una aproximación del comportamiento de los precios de las mercancías al consumidor consideradas en el índice de precios subyacente.

Por los resultados anteriores, cabe suponer que continuarán las presiones inflacionarias internas en el transcurso de los próximos meses. Por ejemplo, los niveles de inflación anual de doble dígito de las mercancías finales destinadas al consumo registrados en julio y agosto pasados (13.06 y 13.02 por ciento, respectivamente), no se habían visto desde septiembre de 1999, cuando dicho indicador registró una tasa de 13.82 por ciento.



**Gráfica 7. Índice Nacional de Precios Productor (INPP)**  
(Variación Anual en por Ciento)



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI.  
Observación: Datos mensuales de Enero 2016 a Agosto 2022.



## IV. Pronósticos Económicos

### IV.1. Expectativas de la Economía Mexicana

Las estimaciones económicas realizadas para el presente boletín indican que el Producto Interno Bruto (PIB) real total crecerá a una tasa anual de 2.3 por ciento en 2022. En Nuevo León, dicho indicador aumentará 3.5 por ciento en el mismo año (Cuadro 5).

En detalle, prevemos que la actividad industrial avanzará a una tasa anual de 3.1 por ciento en 2022, tras un crecimiento de 6.3 por ciento en 2021. Estimamos, además, crecimientos anuales del orden de 5.1 por ciento de la inversión fija bruta y de 6.6 por ciento del consumo privado interno en todo 2022.

Respecto a los indicadores de la ocupación formal, consideramos que la cantidad total de trabajadores afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) crecerá a una tasa anual de 4.5 por ciento en 2022, después de un aumento de 2.0 por ciento en 2021. En Nuevo León, el indicador en cuestión aumentará a una tasa de 5.2 por ciento durante el presente año (3.9 por ciento en 2021). Sin embargo, el Indicador Global de Personal Ocupado en los Sectores Económicos (IGPOSE) presentará un lento avance en 2022, con una tasa de 1.3 por ciento (Cuadro 5).

**Cuadro 5. Pronósticos de Indicadores Económicos de México para 2022**

Indicador / Periodo	Observado		Cifras Pronosticadas				
	2020	2021	2022	Trimestre			
				I	II	III	IV
<b>Indicadores de Producción y Demanda */</b>							
Producto Interno Bruto (PIB) real	-8.06	4.78	2.28	1.83	2.05	2.71	2.53
Indicador Global de Actividad Económica (IGAE)	-7.83	4.80	2.03	1.53	1.65	2.52	2.42
Actividad Industrial	-9.54	6.31	3.06	3.06	3.25	3.47	2.46
Consumo Privado	-10.90	8.25	6.61	8.59	7.07	6.22	4.74
Inversión Fija Bruta	-17.71	9.48	5.08	5.64	7.04	5.26	2.53
Ingresos Comercio al por Mayor	-8.80	12.68	6.00	7.84	5.82	5.60	4.94
Ingresos Comercio al por Menor	-9.15	7.80	4.74	5.47	4.57	5.42	3.69
Indicador Trimestral de Actividad Económica (ITAEE) de Nuevo León	-7.69	6.68	3.48	1.51	3.07	4.84	4.50
<b>Indicadores de Ocupación Formal */</b>							
Número de Asegurados del IMSS Nacional	-2.51	1.95	4.47	4.89	4.53	4.35	4.15
Número de Asegurados del IMSS Nuevo León	-2.17	3.85	5.15	6.19	5.37	4.79	4.28
Indicador Global de Personal Ocupado de los Sectores Económicos (IGPOSE)	-4.50	0.42	1.28	1.23	1.22	1.35	1.32
<b>Precios Consumidor, Tasa de Interés y Tipo de Cambio</b>							
Inflación General Anual **/	3.15	7.36	8.08	7.45	7.99	8.28	8.08
Tasa de Interés Objetivo (Fin del periodo)	4.25	5.50	10.25	6.50	7.75	9.25	10.25
Tipo de Cambio FIX (Fin del periodo)	20.20	20.47	20.70	19.91	20.70	20.40	20.70

Fuente: Elaboración propia.

\*/ Variación Anual en por Ciento.

\*\*/ Variación en por Ciento Diciembre-Diciembre, y en las cifras trimestrales es la tasa anual del último mes de cada periodo.

Sobre nuestra proyección de la inflación general anual para 2022, consideramos los siguientes riesgos relevantes en la elaboración del pronóstico, a saber: i) la prolongación indefinida del conflicto militar Rusia-Ucrania y la persistencia de altos precios de los productos agropecuarios y de los energéticos, manteniéndose las presiones inflacionarias internas y externas; ii) el riesgo siempre latente de nuevas olas de contagios por variantes más transmisibles del SARS-CoV-2; y, iii) si bien se ha aminorando en algún grado la problemática de las interrupciones en las cadenas de suministro globales, ésta continúa presionando al alza los costos de producción. En este contexto, creemos que la inflación general anual



alcanzará una tasa de 8.08 por ciento en 2022 (variación del INPC, diciembre *versus* diciembre), después de un nivel de 7.36 por ciento en 2021.<sup>13</sup>

Por último, estimamos una tasa de interés interbancaria a un día de 10.25 por ciento para el cierre de 2022 (tasa de referencia de 5.50 por ciento al final de 2021). Tal pronóstico basado, en buena medida, en los siguientes aspectos fundamentales: i) la persistencia de altas tasas internas de inflación general y de inflación subyacente anual; ii) la revisión al alza de los pronósticos de inflación general e inflación subyacente del Banco de México (Banxico);<sup>14</sup> iii) las expectativas de los analistas del sector privado de mayores niveles de inflación general y subyacente anual para el cierre de 2022 y de 2023;<sup>15</sup> y, iv) la implementación por la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) de ajustes adicionales al alza en el rango objetivo para la tasa de fondos federales.

---

<sup>13</sup> Realizamos una modificación en la medición e interpretación del pronóstico del INPC. Ahora, la tasa señalada para cada trimestre se referirá a la variación porcentual anual proyectada del INPC en el último mes de cada periodo trimestral, por ejemplo, la cifra del primer trimestre de 2022 indicará la inflación general anual estimada para marzo del mismo año. Para el resto de las variables económicas (excepto la tasa de interés de referencia y el tipo de cambio), se seguirán considerando las variaciones porcentuales anuales de los índices promedio trimestrales estimados.

<sup>14</sup> Véase: Banco de México. *Anuncio de Política Monetaria*, Comunicado de Prensa, 11 de agosto de 2022.

<sup>15</sup> De acuerdo con los resultados de la *Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: Agosto de 2022*, elaborada por Banxico, la estimación media de la inflación general anual y de la inflación subyacente para 2022 (diciembre-diciembre) se ubicó en 8.15 por ciento (Mediana: 8.13 por ciento) y 7.61 por ciento (Mediana: 7.67 por ciento), respectivamente; tasas superiores a las proyectadas para el mismo año en la encuesta anterior de julio (7.83, 7.80, 7.07 y 7.08 por ciento en la misma secuencia). Ahora bien, la proyección para los próximos *uno a cuatro años* indica niveles de inflación general e inflación subyacente promedios del orden de 3.88 y 3.85 por ciento (Medias), y de 3.85 y 3.80 por ciento (Medianas), respectivamente, según los resultados de la encuesta del Banxico de agosto pasado. Considerando la encuesta previa de julio, las estimaciones medias respectivas para dicho periodo eran del orden de 3.93 y 3.88 por ciento (Medianas de 3.82 y 3.83 por ciento, respectivamente). Tales resultados denotan cierta disminución de las expectativas de inflación general y subyacente anual para un horizonte más amplio reflejando, presumiblemente, acciones más firmes en la instrumentación de la política monetaria, así como un desvanecimiento gradual de los efectos sobre la inflación de los choques causados por la pandemia de COVID-19 y por las tensiones geopolíticas.

